

COSEGUROS PARA PRACTICAS AMBULATORIAS					
CAPITULO	DESCRIPCION	Coseguro a cargo del af.			
25	Rehabilitacion				
	FKT	\$ 60,00			
	FONO	\$ 60,00			
	FKT + LASER+MAGNETOTERAPIA	\$ 60,00			
	FKT A DOMICILIO	\$ 60,00			
	EXCEDENTES (MAS DE 25 SESIONES)	\$ 200,00	C/EXCEDENTE		
33	Salud Mental				
	PSICOPEDAGOGIA	\$ 100,00			
	PSICOLOGIA (30 ses)	\$ 100,00	excedentes	\$ 200,00	cada una
	ADMISION	\$ 120,00			
	PSICOLOGIA GRUPAL	\$ 100,00			
	ENTREVISTA FAMILIAR	\$ 120,00			
	PSICODIAGNOSTICO	\$ 250,00			
42	Consulta	\$ 100,00			
	Consulta Especializada	\$ 185,00			
66	Prácticas Bioquímicas				
	a) Cobro de coseguro de \$ 50.- (cincuenta pesos) por 6 (seis) PRACTICAS DE LABORATORIO BÁSICAS				
					del listado PMO del NBU
	b) Cobro de coseguro de \$ 10.- (diez pesos) por cada determinación excedente.				

	c) Cobro de coseguro de \$ 30.- (treinta pesos) por cada práctica de				
		Alta Complejidad y Alta Frecuencia del listado	PMO del NBU		
	d) Cobro de coseguro de \$ 150.- (cincuenta pesos) por cada práctica de Alta Complejidad y Baja Frecuencia				
			del listado PMO del NBU		